

ACUERDO N° 322

Buin, 10 de Julio de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 117, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Servicio de Arriendo de Impresoras Multifuncionales para la Municipalidad de Buin" ID 2723-38-LQ23 al oferente Ingeniería y Tecnología Kropsys Sociedad Responsabilidad Limitada, Rut N° 76.095.533-7, con un plazo de contrato de 36 meses, por un monto total mensual de \$2.591.875.- Iva Incluido, mas el valor unitario por hoja como costo variable de Hoja Blanco y Negro \$7.- y Hoja Color \$54.- con Iva Incluido.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 322

Por mayoría de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública "Servicio de Arriendo de Impresoras Multifuncionales para la Municipalidad de Buin" ID 2723-38-LQ23 al oferente Ingeniería y Tecnología Kropsys Sociedad Responsabilidad Limitada, Rut N° 76.095.533-7, con un plazo de contrato de 36 meses, por un monto total mensual de \$2.591.875.- Iva Incluido, mas el valor unitario por hoja como costo variable de Hoja Blanco y Negro \$7.- y Hoja Color \$54.- con Iva Incluido.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. apg.

DISTRIBUCIÓN:

- Secpla
- DAF
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU